

I.E.S. ISABEL DE ESPAÑA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMACIÓN DE 1º DE LA ESO

CURSO: 2023/24

ÍNDICE

1. DIAGNÓSTICO INICIAL
2. INTRODUCCIÓN
3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO
 - 3.1. Contribución a los objetivos de etapa
 - 3.2. Contribución a las competencias clave
 - 3.3. Cuadro de relación de los elementos del currículo
4. TEMPORALIZACIÓN
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Agrupamientos
 - 5.2. Espacios
 - 5.2. Espacios
 - 5.3. Recursos
 - 5.3.1. Indumentaria deportiva personal
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
 - 6.1. Alumnado exento parcialmente
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
8. EVALUACIÓN
 - 8.1. Relación entre los criterios de evaluación, las Situaciones de Aprendizaje y los criterios de calificación
 - 8.2. Criterios de calificación
 - 8.3. Recuperaciones
9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE
10. TRATAMIENTO TRANSVERSAL Y DE EDUCACIÓN EN VALORES
11. OBJETIVOS 2030
12. PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO
13. PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LA PROGRAMACIÓN

1. DIAGNÓSTICO INICIAL

En el presente documento se establece la Programación Didáctica anual que se llevará a cabo el IES ISABEL DE ESPAÑA de Las Palmas de Gran Canaria para los alumnos de 1º ESO durante el curso escolar 2023/24.

Se elaborarán un total de 12 situaciones de aprendizaje tituladas:

1. La actividad física segura y saludable: el calentamiento, la vuelta a la calma y la higiene deportiva y primeros auxilios.
2. Mejoramos nuestra condición física jugando
3. Deportes de raqueta: Bádmiton, palas.
4. Baloncesto
5. Iniciación al Step
6. Atletismo
7. Nutrición: La pirámide de los alimentos y la hidratación
8. Deportes y juegos deportivos alternativos: brílé, frisbee, malabares
9. En la naturaleza: Deportes náuticos y Actividades de aventura
10. Fútbol
11. Béisbol
12. Expresión corporal
13. Contenidos Canarios

Desarrollaremos esta programación para 4 grupos de 1º de la ESO conducidos por la misma docente. Todos los cursos participan en el Proyecto AICLE de inmersión lingüística en el idioma inglés.

El grupo de 1º ESO A, tiene un total de 26 alumnas/os.

El grupo de 1º ESO B, tiene un total de 26 alumnas/os.

El grupo de 1º ESO C, tiene un total de 26 alumnas/os.

El grupo de 1º ESO D, tiene un total de 25 estudiantes.

Para salvaguardar la información del alumnado NEAE, la profesora trabajará estrechamente con el departamento de orientación para propiciar el progreso del alumnado, haciendo todas las adaptaciones posibles que esté en nuestra mano, analizando las capacidades de cada alumnado e intentando mejorarlas de la mejor manera posible.

Se da continuidad a la nueva Ley LOMLOE. así, como al trabajo realizado en la etapa de Educación Primaria y a los desafíos que en ella comenzaron a abordarse, la Educación Física en Educación Secundaria Obligatoria pretende propiciar el desarrollo integral del alumnado a partir de la mejora de la competencia motriz, entendida como el conjunto de capacidades, conocimientos, procedimientos, actitudes y emociones que intervienen en múltiples interacciones en las que se requiere la resolución de retos motrices, velando para que el alumnado desarrolle un estilo de vida activo desde un planteamiento saludable, inclusivo, seguro y sostenible, acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas canarias que responden a los retos de nuestra región, identificados en la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030.

2. INTRODUCCIÓN

En el presente documento se recoge la programación didáctica anual de la asignatura de Educación Física para el primer curso la ESO enmarcada en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Destacamos el hecho de que se están elaborando los currículos oficiales de la Comunidad Autónoma Canaria por lo que referenciaremos este documento al Decreto citado en el párrafo anterior.

La programación busca la consecución de los objetivos generales de la etapa, y competencias, entre las que cabe destacar la Competencia Motriz (CM) propia de nuestra asignatura.

El departamento está formado por cuatro licenciadas/os en Educación Física, Dña Maite Monzón, que desarrolla las funciones de Jefa de Departamento, Don Marcos Artílez Vizcaíno, Dña. M^a Esther Sánchez y Don Carlos Artiles.

3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

La Educación Física participa en la consecución de los objetivos de etapa a través del fomento y la consolidación de un estilo de vida activo en el alumnado, de manera que consolide el conocimiento de la propia corporalidad, afiance el desarrollo de todos los procesos decisionales que intervienen en la resolución de situaciones motrices, gestione sus emociones y sus habilidades sociales, integre actitudes ecosocialmente responsables y disfrute de experiencias de carácter motriz para su transferencia a otros contextos.

El perfil de salida identifica las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al término de la Educación Básica convirtiéndose en la piedra angular del currículo. La Educación Física contribuye al perfil de salida y al desarrollo de las competencias clave, potenciando que el alumnado alcance un pleno desarrollo personal y social desde la competencia motriz, ajustándose a las demandas de un mundo globalizado, tecnológico y cambiante. Las competencias clave se logran a través de los descriptores operativos de las mismas, vinculados a las competencias específicas de la materia y que se hacen visibles desde los criterios de evaluación donde la motricidad actúa como eje vertebrador y su finalidad es dar continuidad a los aprendizajes para alcanzar una vida activa.

3.1. Contribución a los objetivos de etapa

El desarrollo competencial de la Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria contribuye con los Objetivos de Etapa desde la práctica motriz. Parte de la realidad individual, necesidades y expectativas del alumnado (k). Implica la expresión y comunicación a través del cuerpo y del movimiento (l). Desarrolla y mejora las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, además de la toma de decisiones en prácticas de juegos y deportes (f). Respeta las diferencias culturales (j), sociales y de género desde la inclusión (c), fomentando un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable (k). Conlleva procesos de reflexión y autoevaluación para la mejora en la toma de decisiones que permite adoptar estilos de vida saludables y de ocio activo (b), con impacto sobre su bienestar físico, mental y social (d). Además la Educación Física, en y a través de la motricidad, influye positivamente en la adquisición de otros aprendizajes mediante el análisis, decisión y ejecución de planes motores, mejorando la plasticidad cerebral y la neurogénesis, y su influencia sobre los procesos de atención, concentración y memoria (b, f, g), convirtiéndose en una herramienta fundamental para la consecución de los Objetivos de Etapa.

3.2. Contribución a las competencias clave

La propuesta curricular de esta materia tiene un marcado carácter competencial y se ha desarrollado conforme a los descriptores operativos establecidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que identifica el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave para todo el alumnado que finaliza la Educación Secundaria Obligatoria. La Educación Física contribuye al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), a través del intercambio verbal y no verbal que se genera en las interacciones sociales de práctica motriz. Predispone a escuchar y dialogar, aceptando y respetando las diferencias, lo que permite pensar y

decidir, eligiendo la mejor de varias alternativas, para llegar a acuerdos que faciliten una convivencia democrática. La contribución de la materia a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), se concreta a través del análisis de los efectos de la actividad física sobre el propio organismo, planteamiento de preguntas y estudio de hipótesis y probabilidades de éxito en la práctica motriz, así como en la toma de decisiones con fundamentación científica para emprender acciones de cuidado de la salud y conservación y protección del medio ambiente. La Educación Física contribuye al desarrollo de la Competencia digital (CD), fomentando el uso seguro, responsable y sostenible de las tecnologías digitales para el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable. Esta materia contribuye además a la adquisición de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), ya que a través de la práctica motriz ofrece al alumnado estrategias para expresar sus ideas e iniciativas y regular sus emociones, herramientas para gestionar habilidades 2 personales, habilidades sociales y mecanismos para llevar a cabo procesos de autoevaluación de su aprendizaje y lograr sus metas. Consolida la transferencia a otros contextos, impulsando estilos de vida saludables que fortalezcan la resiliencia, la autoestima y la autoeficacia. Asimismo, la materia de Educación Física contribuye al desarrollo de la Competencia ciudadana (CC), fomentando una actitud cívica desde la práctica motriz, mostrando respeto, negociando acuerdos e inspirando confianza y empatía, llevando a cabo proyectos de aprendizaje servicio, para fomentar una ciudadanía activa y responsable.

La aportación de la materia al desarrollo de la Competencia emprendedora (CE), se aborda a través del diseño e implementación de planteamientos motores, favoreciendo el trabajo en equipo, impulsando la iniciativa personal, reflexionando con sentido crítico sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, llevando a término proyectos creativos y sostenibles. Finalmente, la materia de Educación Física contribuye al desarrollo de la Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC), indagando en la diversidad cultural y artística canaria y de otras culturas para llevar a cabo proyectos asociados al patrimonio cultural y artístico que parten de las vivencias de situaciones motrices rítmicas y artístico expresivas, así como de los juegos y los deportes.

3.3. Cuadro de relación de los elementos del currículo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS
1.1 Participar en prácticas de acondicionamiento físico y prácticas introyectivas relacionadas con la salud y bajo pautas de seguridad, con la posibilidad de utilizar recursos y aplicaciones digitales que ayuden y faciliten su práctica, partiendo de su realidad individual, necesidades y expectativas, para incorporarlas a un estilo de vida saludable, con responsabilidad, conciencia y actitud cívica.	I. Vida Saludable y gestión de la actividad física: 1. Desarrollo de prácticas de acondicionamiento físico saludable. 2. Aplicación de las fases de activación y vuelta a la calma. 3. Experimentación de prácticas introyectivas. 4. Prevención, cuidado y pautas de actuación seguras en prácticas motrices asociadas a la alimentación, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones entre otros. 5. Gestión de la	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4

	actividad física con opción de empleo de herramientas digitales que enriquezcan su práctica.		
2.1 Practicar retos motores, con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre, evaluando su desempeño y el de sus iguales, a través de la aplicación de los mecanismos de percepción, toma de decisiones y ejecución, incidiendo en aquellos aspectos que condicionan su práctica, así como consolidando actitudes de superación y resiliencia, para favorecer su transferencia a otros contextos.	<p>II. Retos motores:</p> <p>1. Fundamentos para la puesta en práctica de actividades motrices asociadas a las capacidades condicionales: capacidades físicas y capacidades coordinativas.</p> <p>2. Fundamentos de participación en actividades motrices a través de desafíos individuales.</p> <p>3. Fundamentos de participación en actividades motrices a través de desafíos cooperativos.</p> <p>4. Fundamentos de participación en actividades motrices a través de desafíos de oposición.</p> <p>5. Fundamentos de participación en actividades motrices a través de desafíos de cooperación-oposición. distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivomotrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3
3.1 Participar en diferentes situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y	<p>III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices:</p> <p>1. Participación en actividades motrices bajo criterios de inclusión.</p> <p>2. Principios básicos en actividades para el autoconocimiento, la</p>	3. Compartir espacios de práctica físico deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3

<p>fomentando el juego limpio, para aprender a gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.</p>	<p>gestión de las emociones y las habilidades sociales en la actividad física.</p>	<p>una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	
<p>4.1 Vivenciar las distintas manifestaciones motrices de la cultura canaria y de otras culturas, favoreciendo su conservación mediante procesos reflexivos en el marco social en el que se generan, para contribuir al desarrollo de una visión contextualizada, abierta y diversa.</p>	<p>IV. Manifestaciones motrices socioculturales: 1. Conocimientos básicos para la puesta en práctica de actividades motrices de la cultura canaria. 2. Conocimientos básicos para la puesta en práctica de actividades motrices de otras culturas.</p>	<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>4.2 Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, disfrutando con imaginación y creatividad, para enriquecer su desarrollo personal y social.</p>	<p>V. Manifestaciones motrices expresivas: 1. Principios básicos para la práctica de actividades con finalidad artístico expresiva. 2. Principios básicos para la práctica de actividades con finalidad rítmico expresiva.</p>	<p>críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p>5.1 Participar en situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y</p>	<p>VI. Desarrollo sostenible desde la motricidad en distintos entornos: 1. Fundamentos de participación en acciones motrices bajo criterios de sostenibilidad en entornos urbanos y naturales.</p>	<p>5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico deportiva según el entorno y desarrollando</p>	<p>STEM5, CC4, CE1, CE3</p>

<p>disfrutando de manera sostenible, para preservar la salud, el bienestar emocional y el medio ambiente.</p>	<p>2. Principios de participación en desplazamientos a pie o sobre ruedas, a través de una movilidad sostenible y segura. 3. Principios de participación en prácticas motrices sostenibles y seguras vinculadas al tiempo libre, a una ciudadanía activa y al compromiso cívico.</p>	<p>colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.</p>	
---	--	---	--

4. TEMPORALIZACIÓN

Situación de aprendizaje	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
1. La actividad física segura y saludable: el calentamiento, la vuelta a la calma y la higiene deportiva y primeros auxilios.			
2. Mejoramos nuestra condición física jugando.			
3. Deportes de raqueta: Bádminon, palas.			
4. Baloncesto			
5. Iniciación al Step			
6. Atletismo			
7. Nutrición: La pirámide de los alimentos y la hidratación			
8. Deportes y juegos deportivos alternativos: brílé, frisbee, malabares			
9. En la naturaleza: Deportes náuticos y otras actividades			
10. Fútbol coeducativo			
11. Iniciación al Béisbol			
12. Expresión corporal			
13. Contenidos Canarios			

5. METODOLOGÍA

A lo largo del curso se usarán diversas estrategias didácticas. Así, utilizaremos estrategias didácticas emancipativas, dónde el alumno encuentra las soluciones de manera más autónoma y por descubrimiento.

Estrategias participativas, donde el alumno aprenderá de su grupo de iguales y estrategias instructivas, las cuales suponen un seguimiento de las tareas marcadas por la profesora. El desarrollo de estas estrategias dependerá del contenido a realizar y a las características del grupo.

Con aquellos grupos con ganas de trabajar, poco disruptivos y participativos, emplearemos estrategias emancipativas y participativas para que desarrollen así su pensamiento crítico y la

capacidad de resolución de problemas. No obstante, para las Situaciones de aprendizaje en las que se requiera mayor control y seguridad, se optará por estrategias instructivas.

Por otro lado, también usaremos aprendizaje cooperativo. Se trata de una metodología en la que los alumnos aprenden entre ellos, entre su grupo de iguales (Johnson y Holubec, 1999). Basándonos en las estrategias participativas, los alumnos a través de dinámicas o porque sean alumnos avanzados en la materia, se convertirán en expertos y podrán compartir sus conocimientos con los compañeros.

En cuanto a la atención a la diversidad, se realizarán adaptaciones en función de las capacidades y ritmos de aprendizaje modificando no solo la metodología (más directiva en unos casos y más resolutive o emancipativa en otros), sino también en las tareas o actividades, graduando la complejidad, diversificando el material, presentando múltiples perspectivas para realizar una misma tarea, adaptando marcas o récords,...de manera que cada una de las situaciones de aprendizaje sean flexibles e inclusivas para todo el alumnado.

5.1. Agrupamientos

Los agrupamientos a utilizar se caracterizarán por su diversidad. Así, se hará uso de:

- **Grupos homogéneos:** El grupo se forma en un momento dado a partir de intereses y características comunes de sus miembros para afrontar una situación/problema/demanda.
- **Grupos de Expertos:** El grupo se forma con miembros que tienen un grado general de dominio sobre temas o cuestiones concretas para profundizar más.
- **Grupos Fijos:** Grupos que se mantienen durante un tiempo más dilatado (no más de 6 semanas) para afrontar distintos tipos de problemas o demandas.
- **Equipos Móviles o flexibles:** Se configuran grupos en los que sus miembros van variando para responder a necesidades de individuos concretos.
- **Grupos Interactivos:** Intervienen otras personas (familiares, profesionales de otras ramas, no docentes) que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes y mejora del clima escolar. Colaboran con funciones muy concretas con los docentes y organización del centro en torno al PE.

5.2. Espacios

Los espacios que se utilizarán para llevar a cabo las sesiones serán: gimnasio, cancha exterior, aula de clase, zona exterior acorde a la actividad física a realizar.

5.3. Recursos

Se hará uso de todos aquellos recursos didácticos que tiene el departamento de Educación Física y el centro y sean susceptibles de compartir: bancos suecos; aros y cuerdas; mancuernas pequeñas, kettlebell, TRX, Bosu, balones medicinales, balón de arena, fitball; balones de baloncesto, voleibol, balonmano, fútbol y rugby; pelotas de tenis y volantes; pelotas de espuma; espalderas; potro; plinto; vallas; colchonetas; porterías, canastas, anclajes de red (voleibol y bádminton); equipos de sonido y micrófonos; picas, bates y palos de billarda; raquetas bádminton, palas de playa; proyector, pizarra y ordenador; etc.

5.3.1. Indumentaria deportiva personal

El primer paso para realizar una práctica físico-deportiva segura es asistir a las clases de Educación Física con indumentaria deportiva y calzado deportivo adecuado.

Por lo tanto, para participar en las tareas motrices propuestas en la sesión es un requisito *sine qua non* el uso de dicho material deportivo de carácter individual y personal.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En cuanto a la atención a la diversidad, se realizarán adaptaciones en función de las capacidades y ritmos de aprendizaje, modificando, no solo la metodología (más directiva en unos casos y más resolutive o emancipativa en otros), sino también en las tareas o actividades, graduando la complejidad, diversificando el material, presentando múltiples perspectivas para realizar una misma tarea, adaptando marcas o récords, de manera que cada una de las situaciones de aprendizaje sean flexibles e inclusivas para todo el alumnado.

Contamos con una serie de alumnos que presentan problemas respiratorios tales como asma. Este

tipo de alumnado recibe una atención especial cuando lo requiere y una adaptación de la tarea, al tratarse de situaciones esporádicas, adaptamos la tarea correspondiente.

También tenemos alumnos con diabetes que se auto controlan con medicaciones previas a la clase. En el caso de necesitar alguna adaptación se aplica en ese momento.

Igualmente, se realizarán las adaptaciones necesarias con el alumnado NEAE, que el departamento de orientación nos ha facilitado.

En cuanto a las situaciones especiales las agrupamos en diferentes apartados:

6.1. Alumnado exento parcialmente

Dadas las características eminentemente prácticas de la materia, los alumnos que, por motivo justificado, no puedan realizar las clases prácticas, tendrán una evaluación adaptada, acorde a lo establecido en la Orden de 3 de septiembre de 2016, sobre evaluación en la ESO y Bachillerato, (...no existen alumnos/as exentos/as del área de la Educación Física).

Si bien, la parte práctica ocupa un papel relevante en la asignatura, los contenidos teóricos también forman parte importante de la misma, por ello, en el departamento se llevan a cabo planificaciones para estos alumnos:

a) Alumnos exentos ocasionalmente: los alumnos que no puedan realizar la sesión planteada se le dará un trabajo físico adaptado a su dolencia. En el caso de no puedan realizar ningún tipo de actividad física y con el fin de que el alumno preste atención a la clase, deberá rellenar una ficha con los ejercicios y tareas que se desarrollan durante la clase. La ficha se completará en casa buscando información sobre lo que se ha trabajado en la sesión.

b) Alumnos exentos temporalmente: La no participación en clase por motivos de salud siempre que estén debidamente justificados supondrán una adaptación de los contenidos, así como, en los criterios de calificación. Estos alumnos presentará un diario de las sesiones acompañado de trabajos de investigación sobre los contenidos prácticos que desarrollen sus compañeros.

c) Alumnos de reiterada inasistencia o que no realizan clases prácticas por motivos justificados: Se aplicará la Orden de 3 de septiembre de 2016, sobre evaluación en la ESO y Bachillerato, (...Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos, sujetos a los criterios y los procedimientos regulados en esta Orden, que garanticen el rigor y la transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación) en el departamento de Educación Física se establece la realización de una prueba teórico-práctica competencial, atendiendo a las características del alumnado.

Si estas faltas no son justificadas, acorde a la Programación General Anual (PGA), podría perder la evaluación continua de la asignatura, y por tanto, deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Jornadas de Convivencia en la Naturaleza.

- Situación de Aprendizaje En la naturaleza: Senderismo y actividades de aventura.
- Objetivos: Vivenciar actividades deportivas de aventura en la naturaleza
- Fecha: mes de Diciembre.

2. Deportes Náuticos: Actividad de padel surf, kayak, vela...

- Situación de Aprendizaje: En la naturaleza: Senderismo y deportes náuticos.
- Objetivos: Vivenciar las modalidades deportivas náuticas.
- Fecha: mes de mayo

3. Torneos deportivos.

- Situación de Aprendizaje: SA 4, SA 6, SA 8, SA 10.
- Objetivos: Practicar las actividades lúdicas y deportivas mediante un torneo en el centro y fuera del mismo.
- Fecha: mes de Junio.

8. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

8.1. Relación entre los criterios de evaluación, las Situaciones de Aprendizaje y los criterios de calificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
		Por Situación de Aprendizaje	TOTAL
1.1. Participar en prácticas de acondicionamiento físico y prácticas introyectivas relacionadas con la salud y bajo pautas de seguridad, con la posibilidad de utilizar recursos y aplicaciones digitales que ayuden y faciliten su práctica, partiendo de su realidad individual, necesidades y expectativas, para incorporarlas a un estilo de vida saludable, con responsabilidad, conciencia y actitud cívica.	1. La actividad física segura y saludable: el calentamiento, la vuelta a la calma y la higiene deportiva.	1'5 puntos	2'5 puntos
	2. Mejoramos nuestra condición física jugando	0'5 puntos	
	7. Nutrición: la pirámide de los alimentos y la hidratación.	0'5 puntos	
2.1 Practicar retos motores, con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre, evaluando su desempeño y el de sus iguales, a través de la aplicación de los mecanismos de percepción, toma de decisiones y ejecución, incidiendo en aquellos aspectos que condicionan	3. Deportes de raqueta	0'5 puntos	3 puntos
	6. Atletismo	0'5 puntos	
	10. Fútbol	0'5 puntos	
	4. Baloncesto	0'5 puntos	
	2. Mejoramos nuestra condición física jugando	0,5 puntos	
	8. Deportes y juegos deportivos y	0,5 puntos	

<p>su práctica, así como consolidando actitudes de superación y resiliencia, para favorecer su transferencia a otros contextos.</p>	<p>alternativos</p> <p>11. Béisbol</p>	<p>0,5</p>	
<p>3.1 Participar en diferentes situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y fomentando el juego limpio, para aprender a gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.</p>	<p>Este criterio de evaluación es transversal a las 12 Situaciones de Aprendizaje programadas.</p>	<p>1'5 puntos</p>	<p>1'5 puntos</p>
<p>4.1 Vivenciar las distintas manifestaciones motrices de la cultura canaria y de otras culturas, favoreciendo su conservación mediante procesos reflexivos en el marco social en el que se generan, para contribuir al desarrollo de una visión contextualizada, abierta y diversa.</p>	<p>13. Contenidos Canarios (Lucha y bola canaria)</p>	<p>1 punto</p>	<p>1 punto</p>
<p>4.2 Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, disfrutando con imaginación y creatividad, para enriquecer su desarrollo personal y social.</p>	<p>12. Expresión Corporal</p> <p>5. Iniciación al STEP</p>	<p>1,5 punto</p>	
<p>5.1 Participar en situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la</p>	<p>9. En la naturaleza: Senderismo y actividades de aventura</p>	<p>0,5 punto</p>	

<p>posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y disfrutando de manera sostenible, para preservar la salud, el bienestar emocional y el medio ambiente.</p>		
--	--	--

8.2. Criterios de calificación

Al realizarse una evaluación continua, debe señalarse que los criterios de calificación recogidos anteriormente serán aplicados enteramente al finalizar el curso, en la tercera evaluación.

Para superar la asignatura con una calificación positiva, no se puede tener más de un criterio de evaluación con una calificación negativa. Dos o más criterios de evaluación no superados supone la obtención de una calificación negativa, aunque la ponderación de todos ellos suponga una nota igual o mayor de 5.

Por otro lado, la no realización de dos o más clases prácticas de forma injustificada en una misma Situación de Aprendizaje, supondrá la obtención de una calificación negativa en la misma.

Los criterios de **calificación en cada una de las evaluaciones** quedará de la siguiente manera:

- Clases prácticas y pruebas prácticas: 5 puntos (Trabajo diario: 2,5 puntos y pruebas prácticas: 2,5 puntos)
- Teoría de la asignatura: 2,5 puntos
- Parte actitudinal de la asignatura: juego limpio, respeto a los demás, gestión de emociones, puntualidad, aseo, habilidades sociales, hábitos saludables: 2,5 puntos.

8.3. Recuperaciones

Aquel alumnado que tenga la materia pendiente de cursos anteriores, deberá superar los dos primeros trimestres del curso vigente para aprobar dichas pendientes. En caso contrario, deberá presentarse a la prueba extraordinaria que tendrá lugar en abril.

A dicho alumnado se le facilitará un dossier que deberá presentar en el examen práctico. Asimismo, se llevará un control durante el curso de la evolución de las alumnas/os con la materia pendiente.

En el caso del alumnado con evaluaciones pendientes y como estrategia de refuerzo, se elaborará un plan de recuperación individualizado con el objetivo de ayudarle a superar las dificultades de aprendizaje detectadas. Dicho plan se verá apoyado por los miembros del Departamento durante los recreos acordados, donde el alumnado podrá realizar consultas y pedir material para practicar.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

SA1. La actividad física segura y saludable: el calentamiento, la vuelta a la calma y la higiene deportiva.

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
1.1 3.1.	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4 CCL5, CPSAA1, CPSAA3,	I. Vida Saludable y gestión de la actividad física (1, 2, 3, 4) III. Inclusión y autorregulación	Exposición de calentamientos y vueltas a la calma Aseo después de las sesiones	Rúbricas Cuaderno de la profesora	CE 1.1.: 50% puntos (Puesta en práctica diaria 25%) y tests físicos con pruebas prácticas de la

	CPSAA5, CC3	emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Uso de instalaciones e indumentaria deportiva		actividad física trabajada 25%) CE 3.1.: 25% puntos (criterio transversal a todas las S.A.)
--	-------------	---	---	--	--

SA2. Mejoramos nuestra condición física jugando

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
1.1 3.1	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4 CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3	I. Vida Saludable y gestión de la actividad física (1, 2, 3, 4) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Producciones motrices del alumnado. Examen/trabajo teórico práctico: -Tests de evaluación de la condición física - Prueba bádminton. - Prueba de step.	Cuaderno de la profesora. Trabajo teóricos. Observación de la profesora	CE 1.1.: 0'5 puntos (50% rúbrica, 25% test físico modificados CE 3.1.: 25% puntos (criterio transversal a todas las S.A.)

SA3. Deportes de raqueta

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
2.1 3.1	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3 CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3	II. Retos motores (1, 2, 3, 4, 5) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Producciones motrices Examen práctico Trabajo teórico	Cuaderno de la profesora. Trabajo teóricos. Observación de la profesora	CE 2.1., 25%Producciones motrices 25% Exámenes prácticos.25% Teoría/trabajo CE 3.1.: 25% (criterio transversal a todas las S.A.)

SA4. Baloncesto

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
-------------------------	--------------	-----------------	----------------------------	----------------------------	---------------------------

2.1 3.1	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3 CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC3	II. Retos motores (1, 2, 3, 4, 5) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Producciones motrices Examen práctico Trabajo teórico	Cuaderno de la profesora. Trabajo teóricos. Observación de la profesora	CE 2.1., 25% Producciones motrices 25% Exámenes prácticos. 25% Teoría/trabajo CE 3.1.: 25% (criterio transversal a todas las S.A.)
------------	---	---	---	---	--

SA5. Iniciación al Step

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
4.2. 3.1.	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5	V. Manifestaciones expresivas (1 y 2) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Producciones motrices del alumnado. Examen práctico.	Rúbricas de trabajo diario. Rúbricas de examen práctico, Cuaderno de la profesora	CE 4.2.: 1 punto (50% rúbricas y 25% examen práctico) CE 3.1.: 2,5 puntos (criterio transversal a todas las S.A.)

SA6. Atletismo

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
2.1. 3.1	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3 CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC3	II. Retos motores (1, 2, 3, 4, 5) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Producciones motrices del alumnado. Circuito de habilidades específicas	Cuaderno de la profesora. Rúbricas del trabajo diario. Rúbricas del circuito de habilidades específicas.	CE 2.1: 0'6 puntos (60% rúbrica y 40% lista de control) CE 3.1: 1'5 puntos (criterio transversal a todas las S.A.)

SA7. Nutrición: la pirámide de los alimentos y la hidratación

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
-------------------------	--------------	-----------------	----------------------------	----------------------------	---------------------------

1.1. 3.1	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3	I. Vida Saludable y gestión de la actividad física (4 y 5) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Vídeo	Cuaderno de la profesora Rúbricas para el Trabajo de preguntas sobre el tema.	CE 1.1.: 0'5 puntos (100% rúbrica) CE 3.1.: 1'5 puntos (criterio transversal a todas las S.A.)
-------------	--	--	-------	--	---

SA8. Deportes y juegos alternativos

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
2.1 3.1	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC3	II. Retos motores (1, 2, 3, 4, 5) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Producciones motrices del alumnado. Trabajo teórico sobre reglamento.	Participación en los torneos Cuaderno de la profesora Rúbricas del trabajo diario. Lista de control para el torneo	CE 2.1., 25% Producciones motrices 25% Exámenes prácticos. 25% Teoría/trabajo CE 3.1.: 25% (criterio transversal a todas las S.A.)

SA9. En la naturaleza: Deportes náuticos y otras actividades.

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
5.1. 3.1.	STEM5, CC4, CE1, CE3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3	VI. Desarrollo sostenible desde la motricidad en distintos entornos (1, 2 y 3) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Producciones motrices del alumnado. Trabajo sobre las actividades complementarias realizadas	Cuaderno de la profesora Rúbricas Lista de control de autorizaciones firmadas en fecha prevista.	CE 5.1.: 5 puntos (50% en la participación de actividad realizada) (25% trabajo teórico sobre la actividad) CE 3.1.: 25% (criterio transversal a todas las S.A.)

SA 10. Fútbol I

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación

2.1 3.1	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3 CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC3	II. Retos motores (1, 2, 3, 4, 5) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Producciones motrices del alumnado Examen teórico sobre reglamento	Cuaderno de la profesora Rúbricas del trabajo diario y del examen práctico. Interrogación al alumnado mediante cuestionario	CE 2.1.: 5 (25% el trabajo diario cooperativo y coeducativo y 25% trabajo teórico 25% Examen práctico coeducativo) CE 3.1.: 2'5 puntos (criterio transversal a todas las S.A.)
------------	---	---	---	--	---

SA 11. Béisbol

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
2.1. 3.1.	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3 CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC3	II. Retos motores (1, 2, 3, 4, 5) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Producciones motrices del alumnado Examen teórico sobre reglamento	Cuaderno de la profesora. Rúbricas trabajo diario.	CE 2.1.: 5 (25% el trabajo diario. CE 3.1.:25% (criterio transversal a todas las S.A.)

SA12. Expresión Corporal. Zumba

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
4.2. 3.1.	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5	VManifestaciones motrices expresivas (1 y 2) III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	Producciones motrices del alumnado. Examen práctico.	Rúbricas Cuaderno de la profesora	CE 4.2.: 1 punto (50% rúbricas y 25% examen práctico) CE 3.1.: 2,5 puntos (criterio transversal a todas las S.A.)

SA13. Contenidos Canarios

Criterios de evaluación	Competencias	Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	Herramientas de evaluación	Criterios de calificación
4.1. 3.1.	CC2, CC3, CCEC1,	IV.Manifestacion es motrices	Producciones	Cuaderno de la	CE 4.1.: 7,5

	CCEC2, CCEC3, CCEC4 CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5	socioculturales (1 y 2). III. Inclusión y autorregulación emocional en las situaciones motrices (1 y 2)	motrices del alumnado. Trabajo sobre la Lucha Canaria.	profesora Rúbricas de trabajo diario. Examen práctico.	puntos. (25% rúbrica trabajo diario 25% rúbrica trabajo teórico y 25% Examen práctico) CE 3.1.: 2,5 puntos (criterio transversal a todas las S.A.)
--	---	--	---	--	--

9. TRATAMIENTO TRANSVERSAL Y DE EDUCACIÓN EN VALORES

Respecto a los ejes transversales que hay que trabajar en todas las signaturas, trabajaremos:

- La *Comprensión lectora*, a través de textos escritos sobre el tema que estemos impartiendo. La mayoría de las actividades teóricas conlleva la lectura comprensiva de un texto.
- La *Expresión oral y escrita*. La expresión oral, además de ser trabajada mediante las numerosas interacciones orales que se dan en las clases, se trabajará a través de las exposiciones que tiene que realizar el alumnado. Éstas tienen lugar de forma diaria y rotativa entre el alumnado. La expresión escrita se trabajó, asimismo, a través de la elaboración de diferentes trabajos y tareas escritas.
- La *Comunicación audiovisual*, se trabajará en la “SA5. Iniciación al STEP”, mediante la grabación y edición de una coreografía grupal, y en la “SA9. En la naturaleza: Senderismo y actividades de aventura”, donde el alumnado deberá realizar un reportaje gráfico, además se trabajará en la “SA 12 donde se trabajará la coreografía grupal puesta en escena y en la “SA7, donde verán un vídeo para contestar a un cuestionario sobre el tema de Nutrición.
- La *Competencia digital* se trabajará de forma general a lo largo de todo el curso a través del uso de la plataforma Classroom y con la búsqueda de diversos contenidos a lo largo del curso.
- El *Emprendimiento* se trabajará haciendo uso de metodologías emancipativas y colaborativas, por ejemplo, mediante la planificación, organización y exposición de calentamientos o la elaboración grupal de trabajos y coreografías.
- El *Fomento del espíritu crítico* se desarrollará mediante diferentes reflexiones que se realizarán en las distintas Situaciones de aprendizaje, por ejemplo, el papel de hombres y mujeres en el deporte tradicional; los diferentes usos del medio natural y rural relacionado con la práctica deportiva; el papel de espectadores y jugadores en los diferentes deportes; la autoevaluación del propio trabajo, etc.
- La *Educación emocional y en valores*, así como la *Educación para la paz y la no violencia* se trabajará de forma transversal en todas las Situaciones de aprendizaje mediante la participación en diferentes situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y fomentando el juego limpio, para aprender a gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.
- La *Creatividad* se fomentará mediante la propuesta de tareas donde el alumnado tenga libertad para crear, por ejemplo, la invención de trabajo coreográfico y en la “SA9. En la naturaleza: Senderismo y otras actividades ”
- La *Igualdad entre hombres y mujeres* se trabajará mediante el planteamiento de tareas iguales para ellos y ellas, la configuración de equipos mixtos, la puesta en valor del papel de la mujer deportista, y el planteamiento de deportes y actividades físico-deportivas diversas y lo menos estereotipadas posibles.

10. OBJETIVOS 2030

El Plan de Trabajo Anual de la Inspección Educativa para el curso escolar 2020- 2021 (aprobado mediante la Resolución núm. 6 de 27/01/2021 de la Viceconsejería de Educación , Universidades y Deportes) contempla, a través de los objetivos estratégicos de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (CEUCD) del Gobierno de Canarias, los objetivos del documento “Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030” poniendo el énfasis en los objetivos 4 y 5, que tienen que ver con una educación inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo las oportunidades de aprendizaje permanente para todos, y con la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y las niñas.

Trabajamos estos objetivos desde todas las situaciones de aprendizaje.

11. PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

El centro trabaja los siguientes programas y planes dentro de los distintos ejes entre los que están:

Calidad equidad e inclusión

Educación superior y formación profesional para adultos

Entornos educativos sostenibles

Transformación digital

Gobernanza y participación.

Planes y proyectos:

- Red Innovas
- Programa AICLE
- Plan de centros convivencia positiva
- Proyecto PIDAS

El centro realiza acciones puntuales para trabajar los diversos planes, el departamento trabaja en las actividades propuestas.

12. PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LA PROGRAMACIÓN

Utilizamos varios procedimientos para evaluar la programación:

- Las diferentes Situaciones de Aprendizaje nos dan información periódica de cómo va la programación y si las actividades y saberes básicos escogidos son los apropiados para realizar aprendizajes.
- Las reuniones de Departamento en las que se realizan constantes seguimientos del cumplimiento de la programación.
- Las evaluaciones con nota nos darán información, tras el análisis de los resultados, de la marcha de los alumnos.